

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**37540** *EDIFICI OLIMAR II, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*EMPORIUM CAMBRILS, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión.

Se hace público que las Juntas Generales y Universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 15 de Diciembre de 2.010 aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por "Edifici Olimar II, S.L." de "Emporium Cambris, S.L.", en los términos y condiciones del Proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Tarragona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 334 de la Ley de Sociedades de Capital, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Cambrils, 16 de diciembre de 2010.- Edifici Olimar II, S.L., doña M.<sup>a</sup> Eugenia Arbó Bordàs (Presidente), Emporium Cambrils, S.L., doña M.<sup>a</sup> Eugenia Arbó Bordàs-Eugeni Arbo Bordàs (Administradores Mancomunados).

ID: A100092139-1